



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Servicio policial y serenazgo y su influencia en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022

AUTORA:

Henostroza Roldan, Core Ysabel (orcid.org/0000-0002-9055-9080)

ASESOR:

Dr. Álvarez Torres, Moises Freddy (orcid.org/0000-0002-2268-4082)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis abuelitos Antonio y Martina, que me dieron todo el amor, fueron años maravillosos; se han ido, pero en mi memoria guardo todos nuestros momentos.

A mis padres Leoncio e Ysabel que me dieron la vida y que con su ejemplo, esfuerzo y dedicación; soy lo que soy gracias a ustedes, los amo.

A Gregory, mi cómplice y compañero de vida, por su apoyo incondicional y por siempre motivarme a ser fuerte y seguir adelante, gracias por todo.

A todos aquellos angelitos de cuatro patas que sufren a causa del ser humano, que nos dan amor a pesar del odio recibido, sin pedir ni esperar nada a cambio; les dedico mi esfuerzo con la promesa de seguir superándome para algún día defenderlos y proveerles de mejores condiciones de vida.

Agradecimiento

A los profesores de la Universidad César Vallejo, por haber estado dispuestos a brindar todo su conociendo, apoyo y tan valioso tiempo en beneficio de sus estudiantes

A mi asesor, el Dr Álvarez Torres, Freddy por compartir sus conocimientos, consejos y sugerencias. Siendo guía en la presente investigación.

Índice de contenido

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMEDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	37

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Técnicas utilizadas en la investigación</i>	16
Tabla 2: <i>Dimensiones de la variable nivel del servicio policial y serenazgo</i>	17
Tabla 3: <i>Escala ordinal de la variable nivel del servicio policial y serenazgo</i>	17
Tabla 4: <i>Dimensiones de la Variable nivel de percepción de seguridad ciudadana</i>	17
Tabla 5: <i>Escala ordinal de la variable nivel de percepción de seguridad ciudadana</i>	18
Tabla 6: <i>Valores del coeficiente de correlación</i>	19
Tabla 7: <i>Nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022</i>	21
Tabla 8: <i>Nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.</i>	22
Tabla 9: <i>Influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.</i>	23
Tabla 10: <i>Prueba de Normalidad del servicio policial y serenazgo y la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022</i>	24
Tabla 11: <i>Variable Dependiente</i>	37
Tabla 12: <i>Variable Independiente</i>	38

Índice de gráficos

Figura 1: *Nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022*. 21

Figura 2: *Nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022*. 22

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Fue de tipo Básica, no experimental, empleando el diseño descriptivo correlacional, porque se estudiara la relación entre dos variables. La población estuvo conformado por 37,206 habitantes, de los cuales 28 076 corresponden a población urbana y 9 130 a población rural. Después de utilizar la fórmula de la población finita la muestra quedo conformada por 190 habitantes de la zona del distrito de Laredo. Los resultados obtenidos fueron que el 55.26% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo, manifestaron que el nivel de servicio policial y serenazgo es regular. De igual manera el 54.74% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo manifestaron que el nivel de percepción de seguridad ciudadana es medio. Concluyendo que el servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana no guardan relación, pues su nivel de significancia 0.894 es mayor a 0.05, esto quiere decir que el servicio policial y serenazgo no influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

Palabras clave: Servicio Policial, Serenazgo, Seguridad Ciudadana.

Abstract

The present investigation had as general objective to determine the influence of the police service and serenazgo in the perception of citizen security in the district of Laredo. It was of the Basic type, not experimental, using the correlational descriptive design, because the relationship between two variables was studied. The population was made up of 37,206 inhabitants, of which 28,076 correspond to the urban population and 9,130 to the rural population. After using the finite population formula, the sample was made up of 190 inhabitants of the Laredo district area. The results obtained were that 55.26% of the inhabitants of the urban area of the district of Laredo, stated that the level of police service and serenazgo is regular. Similarly, 54.74% of the residents of the urban area of the district of Laredo stated that the level of perception of citizen security is medium. Concluding that the police service and serenazgo in the perception of citizen security are not related, since its level of significance 0.894 is greater than 0.05, this means that the police service and serenazgo do not significantly influence the perception of citizen security in the district of Laredo, 2022.

Keywords: Police service, Serenazgo, Citizen Security.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, se puede manifestar que más de 60 millones de latinos han surgido de la pobreza, situándose en la clase media, en los últimos años. Asimismo, el designio de informe público de América Latina realizó unas encuestas de informe ciudadana, donde los resultados fueron que la inseguridad ciudadana había aumentado un 38%. (Banco Mundial, 2013).

La inseguridad afecta al menos a tres aspectos del desarrollo humano: 1er. Los individuos, 2do. Sociedad y 3ro. Todas las instituciones públicas. También afecta a cada región donde el potencial económico se ve perjudicado; Excluyendo los homicidios, el PIB de la región sería un 0,5% superior al actual, lo que representaría en el 2009 un ingreso potencial en dólares pro más de 24 mil millones. (PNUD, 2013).

En el Perú no ha habido significativos cambios sobre el tema de seguridad ciudadana en los últimos años, de esta evidencia se puede rescatar tres aspectos relevantes; porcentaje de acontecimiento, conciencia de seguridad y seguridad, donde el 29.5% de la población son víctimas y el 15,2% lo denuncia ante la policía, esto concluye que 90 personas de 100 cree que vive en una inseguridad extrema, 30 personas de 100 son víctimas de la delincuencia y sólo 15 de ellas han presentado denuncias. (El Instituto de Defensa Legal, 2015)

Según el (INEI) en las zonas urbanas, el número de víctimas de delitos en 2017 disminuyó del 34 % al 30 %, y el robo de dinero, carteras o teléfonos móviles fue el delito más frecuente. (INEI, 2017).

Según Izquierdo (2018) manifiesta que la inseguridad ciudadana afecta a dos variables; 1ro La inversión particular y 2do. Gasto privado, que constituyen el 80% de la economía de un estado, y ratifica que la inseguridad de la población y la inactividad de estas dos variables a la larga afectarán la economía nacional.

Piura según el INEI es considerada como una ciudad muy peligrosa, pero en el año 2018 el gobierno provincial de Piura no fijó un presupuesto adecuado para combatir y comprimir la inseguridad en dicha ciudad, de modo que, el 80% del presupuesto otorgado no se utiliza para reducir la inseguridad. (Diario el correo,

2017). Según el ranking de las partes con mayor nivel de inseguridad, entre marzo y agosto de 2018, La Libertad ocupó el puesto 12 con un 87,0%. (INEI, 2019)

Durante la década de 1980, los arrestos y recursos de la policía se concentraron a luchar al terrorismo que afecta al país, lo que influyó en el interés de la policía por la seguridad de los ciudadanos. La falta de policías en las calles redujo la sensación de seguridad y protección debido a las atrocidades del terrorismo, y también ayudó el aumento en la propagación del crimen a gran escala, estas evidencias aumentaron el deseo de contar con policías privados en las zonas con ascendientes recursos. (Vela, 2018)

Debido a estos hechos, los servicios de Serenazgo han surgido y se han desarrollado como una medida positiva de las autoridades locales para hacer frente a la inseguridad actual; Inicialmente, esto se concibió como ayuda y servicios de seguridad y protección particular, utilizados por franquistas y policías en vacaciones, sujetos al pago de incentivos económicos. (IDL, 2018, p. 1).

El INEI indicó que en el mes de junio del año 2016, 987 localidades ofrecieron servicios de vigilancia serenazgo con un solo objetivo el de conservar el orden y también preservar la seguridad en la sociedad, todo esto personifica el 53,3% a en todo el estado. Además, actualmente hay 819 ciudades operadas centralmente con este servicio, y el promedio nacional es de 49,5%. (INEI, 2016, p. 111).

El INEI señala que el patrullaje compuesto es una prestación en el que agentes de serenazgo y policías velan de manera conjunta por la seguridad de los ciudadanos, cuyo principal objetivo es reducir la delincuencia, en el Perú 798 municipios cuentan con prestaciones de serenazgo patrullas integradas. (INEI, 2016, p. 111).

En la región La Libertad en 2020 hubo 70 asesinatos en Trujillo a pesar de la pandemia del coronavirus, lo que obligó al estado a mantener a los residentes en cuarentena durante 107 días. Esto es más bajo que en 2019 (90) y 2018 (88), pero más alto que en 2017 (66), incluso si el año pasado los residentes pudieron moverse normalmente en las calles de la ciudad. (Andina, 2021).

De los 70 asesinatos cometidos en 2020 en la provincia de Trujillo, 17 se registraron en la región de El Porvenir y 15 en La Esperanza, ambas sedes de

algunas de las organizaciones criminales con más trayectoria que operan en La Libertad. Después de El Porvenir y La Esperanza, Florencia de Mora, con 10 casos, domina el 3er lugar en el ranking de las tres provincias de Trujillo con mayor número de homicidios en 2020. Florencia de Mora no es solo uno de los barrios más golpeados por el crimen organizado. (Andina, 2021)

De acuerdo con la División de Investigación Criminal de la III Macro región policial de la Libertad, los diferentes distritos de Trujillo; El Porvenir, Laredo y Huanchaco registraron la mayor cantidad de homicidios cometidos entre enero y marzo de 2022, por lo que El Municipio Porvenir reportó 1,4 homicidios en enero, 3 de febrero y 1 de marzo; Muy cerca de Laredo con 7 asesinatos (3 de enero, 1 de febrero y 3 de marzo). (Andina, 2022)

En síntesis, la inseguridad se ha convertido en un problema muy preocupante en Latinoamérica como también en nuestro distrito de Laredo, atacando directamente a los moradores, y también afectando los aspectos significativos como la inversión. Por estas razones, la policía y el serenazgo deben brindar una gama completa de servicios de seguridad del servicio civil para difundir la conciencia de seguridad en nuestras comunidades, así como ante los ojos del público, los inversionistas y el mundo.

De modo que después de describir la realidad problemática se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la Influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022?

Dentro de los problemas específicos tenemos: ¿Cuál es el nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022? y ¿Cuál es el nivel de percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022?

El presente estudio al determinar la influencia del servicio policial y serenazgo en la seguridad ciudadana aporato en determinar cuál es el nivel de influencia de los servicios en la población, de modo que se determinara cuál de las acciones son las que se deben recalcar. Dentro de la relevancia Social: La inseguridad de las personas en Latinoamérica y también en nuestra ciudad de Laredo es un problema potencial, que ataca directamente a los moradores, y también afectando los aspectos significativos como la inversión. Por estas razones, la policía y

Serenazgo deben brindar una gama completa de servicios de seguridad pública para difundir la conciencia de seguridad en nuestra sociedad, así como a los ojos del público, los inversionistas y el mundo.

Por consiguiente, después de precisar la realidad problemática se generaron los siguientes objetivos. Donde el Objetivo General fue Determinar la influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022. Del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos. OE1: Identificar el nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022. OE2: Identificar el nivel de percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022

La presente investigación tuvo como hipótesis general: Hi: El servicio policial y serenazgo influyen significativamente en la percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Y como hipótesis específica H1: El nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022 es Regular y H2: El nivel de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo es Medio.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se detallaran las investigaciones encontradas a nivel internacional. Mux (2010) efectuó la indagación titulada “Estudio de los trabajos efectuadas en la ciudadanía de Guatemala, para advertir la inseguridad del estado”. La premisa fue determinar qué acciones se deben realizar a través de la ciudadanía sobre la base de la llamada ley de participación social, previniendo comportamientos ilegales e inseguridad en el país por parte de una fracción de la población, la hipótesis de la investigación de que el crimen es causado por varios factores estructurales y de gravedad. El fondo es que la prevención del delito es impopular a nivel nacional, la intervención parte del propio pueblo, se impone la justicia y además falta el adeudo de las autoridades de responsabilizarse por la seguridad protectora, cuando se toman acciones no programadas, se privatizan los controles de seguridad, lo que conduce a violaciones en áreas resguardadas y otras no preservadas.

Barbosa (2008) en su investigación “Modos de la seguridad ciudadana de los países de España y Brasil”, este estudio analizo temas de seguridad en dichos países. Comparando a Brasil y España, desde desiguales perspectivas el delito, los perpetradores, víctimas, demandas de las sociedades. Esto ayudo a tener visión más externa sobre la economía y las diferencias sociales. En este sentido, este estudio brindara a la bibliografía conocimiento sobre la variedad de culturas. Es significativo conocer y concertar esta variedad cultural porque analiza de forma grupal que pueden fulgurar los patrones percibidos de la realidad social de ese grupo. En América Latina, y más específicamente en Brasil, este tema se ha colocado claramente en la agenda política nacional desde el reasentamiento que ha caracterizado al país durante las últimas tres décadas. Si bien este tema recién comienza a ser reconocido como relevante en Brasil, generalmente se ha enmarcado como una réplica a las progresivas necesidades de seguridad de la sociedad media, que posteriormente han sido torturadas o casi abusadas.

Henrique (2004). “Victimas de delincuencia y conocimiento de la seguridad en el continente Europeo”. El método utilizado fue experimental incluyendo la observación, debido a que utiliza las técnicas de cuestionarios, encuestas y

entrevistas para recolectar información. El propósito del estudio fue comprender cómo se producen los peligros en Europa y como las creencias y valores influyen en la seguridad según su cultura. La conclusión fue que la inseguridad está liada a la vida moderna, estando asociado a los cambios sociales y culturales de la población.

Arriagada (1999), en su estudio “Seguridad en la sociedad e intimidación en Sudamérica” Expertos en Chile señalan que la seguridad ciudadana forma parte del debate público en América Latina, aunque desde muy diferentes ángulos, siendo la prensa a menudo destacando los hechos más violentos y por lo tanto jugando un papel de denuncia del recrudecimiento de la violencia y la inseguridad en Chile. En cuanto a la contribución política, se hace un llamado a desarrollar medidas para enfrentar este fenómeno tomando medidas más o menos radicales dependiendo de su posición en relación con el poder existente. Por otro lado, cada vez son menos los expertos en los medios que demandan aclaración de conceptos y búsqueda de formas de medir mejor este fenómeno criminal, mientras que la inseguridad en el ámbito civil va en aumento. Falta de instituciones.

A continuación, se detallaran las investigaciones encontradas a nivel nacional.

Tocasca (2017) en su indagación titulada “Conocimiento sobre la Seguridad en la población según la comisarias del distrito de Lima el Callao”. Este estudio utiliza los criterios de una orientación cuantitativa, de diseño descriptivo, la población estuvo constituida por 122 ciudadanos. Los resultados revelaron que hubo diferencias estadísticamente significativas en seguridad ciudadana, confiabilidad, relación condicional con la familia, comunidad, servicio policial, serenazgo y proveedores de seguridad. $p = 0,000$; $0,040$; $0,001$ y $0,011$, respectivamente.

Navarro (2019) “Seguridad Ciudadana de un asentamiento humano en Piura” Su objetivo fue establecer el nivel de seguridad de los ciudadanos del asentamiento humano José Olaya en Piura. El estudio utilizó una orientación cuantitativa de diseño no experimental. El estudio fue descriptivo y la población estuvo condescendida por 171 residentes. Después de procesar y discutir los resultados, determino que en el asentamiento en los últimos meses ha incrementado la inseguridad, donde el principal problema es la delincuencia, siendo un gran

problema que inquieta claramente a la vida del individuo. Llegando a la conclusión que la totalidad de los individuos o algunos miembros de la familia habían sufrido al menos una agresión o uso de violencia, incluyendo amenazas o intimidación, con arma de fuego.

Vela (2018) en su investigación “Dominio del servicio policial y serenazgo en la seguridad del distrito de Tarapoto” El objetivo general fue determinar el impacto de los departamentos policiales y agencias de investigación en la seguridad civil del cantón de Tarapoto, 2018. El estudio fue no experimental, empleando un diseño correlacional, y la muestra fue de 138 residentes de Tarapoto. Entre los hallazgos, aparece que el 86% de los vecinos del municipio de Tarapoto puso los servicios de policía y serenazgo en un rango conveniente, el 14% los puso un rango normal, y al final ninguno de los vecinos lo mencionó como improcedente. El rango de seguridad de las personas es alto, consiguiendo el 64%, con una propensión promedio del 34% y solo el 2% indicando una disminución. El estudio concluyó que existe un efecto positivo muy débil del departamento de policía y los índices sobre la seguridad del ciudadano con un coeficiente de 0,1358.

Carillos (2007). “Inseguridad en Lima y otros departamentos del Perú confrontadas con América Latina”. El designio de este estudio fue ahondar el tema de la victimización en el Perú. El método utilizado es el de correlación descriptiva, a través de la técnica de observación periódica y encuesta de imagen. Esto continúa y, de hecho, se recopiló una gran cantidad de información a partir de encuestas realizadas en noviembre de 2005 y febrero de 2007. De esta manera, el autor obtuvo una serie de estadísticas. Un conjunto de preguntas relacionadas con la comprensión de las características y evolución del problema. El autor concluye que la prevalencia de la delincuencia y la inseguridad ciudadana en el Perú continúa coexistiendo porqué de progresivo temor entre la sociedad, lo que exige al Estado revolve estos inconvenientes con la adopción de políticas públicas efectivas. Pero para sea posible, debe existir suficiente pesquisas tanto sobre las vicisitudes como sobre la percepción que tiene el público de los mismos, teniendo en cuenta que las estadísticas de investigación de la escena del crimen son muy escasas.

Benavides (2010). En su tesis “La misión trascendental y el procedimiento de seguridad”. Se analizó la misión trascendental que lleva a cabo el método de seguridad ciudadana a partir del provecho de metas y planes para batallar la infracción en la capital, Lima. La hipótesis que traza la indagación reside en la correlación entre la misión trascendental y el método de seguridad ciudadana en el argumento del progreso y la defensa nacional. Los resultados ratifican que coexiste una correlación en la misión trascendental y el procedimiento de seguridad, digno a la insuficiencia de realizar una guía de misión trascendental en cláusulas de secuelas asentado en notificar pesquisa confidencial y causar los mejores resultados.

Reyes (2014) en su indagación “La seguridad de los pobladores en Lima y su suceso en el progreso y protección nacional”. Tuvo como objetivo examinar la seguridad de los ciudadanos de Lima capital en el marco del progreso y protección de la patria, el periodo 2008-2012, fundamentalmente en el Séptimo Distrito Policial del Municipio de Lima, situado en los distritos de San Borja, Surco, Miraflores y Barranco. En los últimos años, la inseguridad ha empeorado de manera alarmante.

García (2000) en su indagación titulada “Coyuntura de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham”. La encuesta se enfoca en un proyecto estatal establecido por la Ciudad de Hurlingham como una iniciativa principal para realizar consultas estratégicas con agencias públicas y privadas para el esbozo de consumación de manejos. La nueva seguridad tiene como objetivo reducir la complejidad del delito a nivel local e implica la cohesión de los actos en un entorno dado que permite la reciprocidad frecuente de pesquisa, ha surgido una respuesta coordinada a las denuncias y conflictos y es la base para la acción futura. El proyecto conduce a un juicio dinámico de relaciones efectivas entre organismos públicos y privados, con impersonales y capacidades que servirán de asiento consistente para el posterior esbozo de la pericia de progreso específico.

Lara (2015) en su estudio “La inseguridad ciudadana en el distrito de Huara”. Este estudio ayuda a establecer la correlación entre la inseguridad de las personas y el discernimiento de inseguridad de las personas en el distrito de Huara. Esta es una

encuesta de tipo correlación. Deductivo, analítico, con enfoque cuantitativo. El alcance del estudio es descriptivo e ilustrativo. Diseño no experimental. La población fue de 708 moradores. La técnica que se llevó a cabo fue a través de indagaciones y entrevistas. Las herramientas aplicadas son el informe y la bitácora empleada. La terminación general es que los miedos de las personas están directamente relacionados con las percepciones de las personas. Asimismo, las intervenciones contra el crimen están directamente relacionadas con la percepción del público, así como la percepción del crimen en relación con la población.

Dentro de las teorías tenemos al Servicio Policial y el Serenazgo. La policía deriva de la palabra griega "politelia" que significa "ciencia con un fin y deber hacia el estado", también denominado conjunto de organismos que protegen y salvaguardan a la ciudad. (Manosalva Salvador, 2016, p. 1). Es una institución estatal que se refleja en un sistema normativo activo que protege las restricciones impuestas por el estado. Protegiendo la seguridad de la persona, propiedad, tranquilidad de la población y bienes privados. (Manosalva Salvador, 2016, p. 1)

El organismo estatal que avala la ordenanza interna, ente que protege los derechos de la sociedad se designa Policía Nacional del Perú (PNP). Los miembros de la PNP son representantes de la ley, el orden y la seguridad en todo el estado. La función primordial de la PNP es restaurar, asegurar y defender el orden interno, de los moradores y comunidades. Otra de sus funciones es velar por la obediencia de la ley y la seguridad de la propiedad pública y privada, prevención y control del delito. (IDL, 2018, p. 1).

La articulación del serenazgo y policía: es una asistencia institucional mutua entre la policía y las ciudades para la seguridad de los ciudadanos a través del Serenazgo denominado Colaboración, y asiste a la PNP en presencia de sus empleados activos y afiliados. (IDL, 2018, p. 1).

Seguridad, La palabra seguridad, literalmente, emana de la palabra latín SECURITAS que simboliza no experimentar ningún peligro o daño que pueda ser bajo cualquier circunstancia. (Venemedia, 2011). Según Foucault (2010) la seguridad es una percepción que surgió del libertarismo y se reseña a un método de gestión con el fin de certificar que las personas o las comunidades estén

expuestas al menor peligro posible, creando vigilancia, aplicación y aplicación relacionadas con la salud, así como combatiendo la brutalidad y la defensa contra amenazas de fuera del estado. La seguridad, controla los peligros que pueden causar daños físicos, mentales o materiales de las personas y la sociedad. (INSPQ, 2017, p. 1).

La seguridad ciudadana es una causa encaminada a proteger, consolidar e instituir un orden democrático, excluyendo toda amenaza de violencia contra los ciudadanos, y garantizando así la convivencia pacífica y segura. Se considera bien común, lo que significa la tutela efectiva de los derechos humanos inherentes a todo ser humano, en especial el derecho a la integridad, la vida, la inviolabilidad de la vivienda y el derecho a la autonomía. Además, la tarea principal no es la deflación del crimen sino una estrategia integral y multifacética para mejorar la calidad de vida de la comunidad y la sociedad a fin de prevenir el crimen. (PNUD, 2013, p. 1)

Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobada por el Presidente de la República del Perú, Alejandro Toledo, el 11 de febrero del año 2003 y transformada por la delegación Indeleble del ayuntamiento nacional de la República, en el art. 2 acciones desarrolladas por el Estado en colaboración con los ciudadanos para garantizar su avenencia sosegada, la resistencia a la violencia y el uso pacífico de áreas públicas. Al mismo tiempo, también contribuyen a la aprensión de agresiones y faltas. (PNUD, 2013, p. 1)

La seguridad ciudadana se rige en dos aspectos primordiales, el aspecto objetivo relacionado con la realidad delictiva real, y el aspecto subjetivo que incluye la percepción de seguridad asentada en las opiniones de los moradores, es decir, la inseguridad de los ciudadanos, y por tanto, tomada entre en definitiva, el riesgo real (la probabilidad de sufrir un delito) y los riesgos Miedo al delito percibido (miedo al delito y cualquier incertidumbre), en definitiva, cuando observamos la seguridad ciudadana calculamos dos aspectos: el grado de transgresión y la inseguridad percibida. (Murria & Gonzales, 2009, p. 1).

El estudio de la seguridad ciudadana no puede limitarse únicamente a analizar el aspecto objetivo, sino que también debe tener en cuenta su aspecto subjetivo. Los

aspectos objetivo y subjetivo de la seguridad son anómalos de diferente naturaleza y no obstante no se puede negar su relación, no siempre van relacionadas. El fastidio de un ciudadano al experimentar algún tipo de inseguridad no necesariamente se corresponde la victimización al que se enfrenta, sino que suele ser una respuesta del miedo generalizado a la dependencia personales) (Murria & Gonzales, 2009)

La región de Laredo se localiza en la región de la Costa o Chala, en la provincia de Trujillo, región de La Libertad, y comprende el valle de Santa Catalina, entre los márgenes del río Moche, que atraviesa la región de este a oeste; ubicado en los 78° 57' 28.80" de latitud sur y 8° 05' 27.60" de longitud oeste, a una altitud de 89 metros sobre el nivel del mar. De conformidad con la nueva ley de incremento de demarcaciones número 25253, modificada el 20 de junio de 1990. (INEI, 2017). Laredo confina con las siguientes áreas: Los límites políticos de la región son los siguientes:

Norte: con los distritos de Huanchaco y Simbal. Sur: con el condado de Salaverry. En el Este: con la zona de Poroto. En el Oeste: Municipios de Moche, El Porvenir y Trujillo. La población de Laredo del Censo y Vivienda de 2017 muestra que el condado tiene aproximadamente 37,206 residentes, de los cuales 28,076 son residentes urbanos y 9,130 residentes. (INEI, 2017).

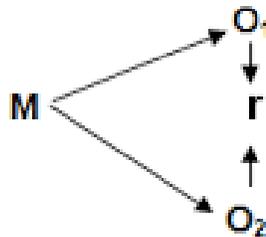
En el presente trabajo de investigación se consideró como dimensiones de la seguridad ciudadana al riesgo real y riesgo percibido. Por definición, Riesgo real, Victimidad del crimen y Riesgo percibido Miedo al crimen y una variedad de dudas sobre uno mismo que resultan de ser una víctima o culparse a sí mismo. (Murria & Gonzales, 2009, p. 1).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta indagación fue de tipo Básica, no experimental, ya que den el desarrollo no se modificaron las variables discutidas para obtener resultados confiables. A su vez, su comportamiento y características en el medio natural se determinan a partir de observaciones. (Hernández Sampieri, 2014).

Este estudio empleó el diseño descriptivo correlacional, porque estudió la relación entre dos variables a investigar. (Hernández Sampieri, 2014).



Dónde:

M: Muestra conformada por 190 pobladores del distrito de Laredo

O1: Nivel de Servicio policial y serenazgo

O2: Nivel de percepción de Seguridad ciudadana

r: Coeficiente de Correlación

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Nivel de Servicio policial y serenazgo (Ver anexo 1)

Servicio Policial y el Serenazgo en su definición conceptual; La policía nacional deriva de la palabra griega "politelia" que significa "ciencia con un fin y deber hacia el estado", también denominado conjunto de organismos que protegen y salvaguardan a la ciudad. (Manosalva Salvador, 2016, p. 1). Es una institución estatal que se refleja en un sistema normativo activo que protege las restricciones impuestas por el

estado. Protegiendo la seguridad de la persona, propiedad, tranquilidad de la población y bienes privados. (Manosalva Salvador, 2016, p. 1)

Servicio policial y serenazgo en su definición operacional: es una asistencia institucional mutua entre la policía y las ciudades para la seguridad de los ciudadanos a través del Serenazgo denominado Colaboración, y asiste a la PNP en presencia de sus empleados activos y afiliados. (IDL, 2018).

Variable dependiente: Nivel de percepción de Seguridad ciudadana (Ver anexo 1)

La seguridad ciudadana en su definición conceptual es una causa encaminada a proteger, consolidar e instituir un orden democrático, excluyendo toda amenaza de violencia contra los ciudadanos, y garantizando así la convivencia pacífica y segura. Se considera bien común, lo que significa la tutela efectiva de los derechos humanos inherentes a todo ser humano, en especial el derecho a la integridad, la vida, la inviolabilidad de la vivienda y el derecho a la autonomía. Además, la tarea principal no es la deflación del crimen sino una táctica completa y multifacética para optimar la calidad de vida de la comunidad y la sociedad a fin de prevenir el crimen. (PNUD, 2013, p. 1)

Seguridad ciudadana en su definición operacional no puede limitarse únicamente a analizar el aspecto objetivo, sino que también debe tener en cuenta su aspecto subjetivo. Los aspectos objetivo y subjetivo de la seguridad son fenómenos de diferente naturaleza y aunque no se puede negar su relación, no siempre van relacionadas. El fastidio de un ciudadano al experimentar algún tipo de inseguridad no necesariamente se corresponde la victimización al que se enfrenta, sino que suele ser una respuesta del miedo generalizado a la dependencia personales, etc) (Murria & Gonzales, 2009, p. 1).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población es un conjunto de análisis y está formado por unidades llamadas elementos, es decir, es una colección de todas las personas,

objetos u observaciones que tienen al menos una característica en común. (Hernández et al. 2018)

La población están conformados por 37,206 habitantes, de los cuales 28 076 corresponden a población urbana y 9 130 a población rural.

El presente estudio tuvo como población a los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo que pertenece a la provincia de Trujillo, y éste al departamento de la Libertad, y para ello se determinaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: Pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo, pobladores entre 20 y 65 años de edad, pobladores de sexo masculino y femenino y pobladores que acepten formar parte del estudio. Criterios de exclusión: Pobladores de la zona rural del distrito de Laredo, pobladores menores a 20 años, pobladores mayores a 65 años y pobladores que no acepten formar parte del estudio.

Después de la selección de criterios de inclusión y exclusión obtenemos un total de 14 770 pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo según el registro realizado por el INEI en el 2017.

Hernández et al. (2014) señalaron respecto para una muestra que es "un subconjunto de la población de la que se recopilarán los datos y estos datos deben estar claramente definidos y limitados de antemano, salvo que sean representativos de la población". De modo que la muestra estuvo consentida por 190 habitantes del distrito de Laredo. (Ver anexo 2)

$$n_o = \frac{NZ^2PQ}{(N - 1)e^2 + Z^2PQ}$$

Dónde:

n = corresponde al tamaño de la muestra final, si exceda el 5%

n_o = Tamaño de la muestra precedente

N = 14 770 Pobladores

Z = 1,96 (con 95% de confianza y nivel de significancia 0,05)

e = Margen de error (0.05)

$P = \text{Probabilidad de ocurrencia} = 0,50$

$Q = \text{Probabilidad de no ocurrencia} = 0,25$

$$n_o = \frac{14770 \cdot 1.96^2 \cdot 0.50 \cdot 0.25}{(14770 - 1) \cdot 0.05^2 + 1.96^2 \cdot 0.50 \cdot 0.25} = 189.63$$

Para la presente investigación se ha manejado el muestreo probalístico considerando a 190 pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo, al respecto del muestreo probabilístico Hernández et al. (214) es un método de muestreo en el que el investigador establece algunos criterios y selecciona aleatoriamente a los miembros de una población.

Concerniente a la unidad de estudio “está conformado por cada integrante de la población, por ende, asimismo de la muestra”. (Carhiancho et al.2019). Es por ello, en ésta investigación la unidad de análisis quedó conformada por 190 pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

"El proceso de recopilación de información de una investigación se centra en descubrir, recopilar, referenciar y extraer información para estructurar los fundamentos teóricos de la investigación". (Strauss y Corbin, 2002, p. 15).

En la presente indagación, se recurrió a utilizar la técnica la encuesta; siendo la herramienta de evaluación el cuestionario, con la intención de conocer el nivel de servicio policial y el nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo 2022.

Los datos se consiguieron ejecutando un conjunto de preguntas sistematizadas y forjadas en una encuesta estandarizada y validada, siendo un procedimiento de investigación descriptivo en el que el autor recolectara datos empleando un instrumento anticipadamente elaborado sin alterar el medio. (Johnson y Kuby, 2005).

Como instrumentos se utilizó un cuestionario, el cual, fue un instrumento estandarizado creado por (Vela, 2018), el cual tuvo una valoración de excelente para su ejecución. (Anexo IV). Dicho instrumento se aplicó a los pobladores del distrito investigado.

Tabla 1: *Técnicas utilizadas en la investigación*

Variable	Técnica	Instrumento	Informante
Nivel de Servicio policial y serenazgo	Encuesta	Instrumento creado por (Vela, 2018) (ver anexo III)	Pobladores del distrito de Laredo
Nivel de percepción de Seguridad ciudadana	Encuesta	Instrumento creado por (Vela, 2018) (ver anexo 3)	Pobladores del distrito de Laredo

Nota: Elaborado por el autor

El instrumento que se utilizó en la variable independiente exhibo como objetivo identificar el nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo. Manejando la herramienta creado por (Vela, 2018) el cual estuvo constituido por 3 lineamiento; Patrullaje y Vigilancia el cual estuvo conformado por 5 ítems, Operativos el cual estuvo conformado por 5 ítems y Atención Ciudadana el cual estuvo conformado por 5 preguntas; creando un total de 15 preguntas a ser valorados en la herramienta ejecutado y con ello determinar el nivel de servicio policial y serenazgo.

El nivel de servicio policial y serenazgo fue estimado por 15 preguntas, con puntajes de (1 a 5), de modo que el puntaje 1 era (Nunca), 2 era (Casi nunca), 3 era (A veces), 4 era (Casi siempre) y 5 era (Siempre). Con dichas valoraciones se obtuvo una escala Ordinal con tres condiciones y sus relativos semejantes cuantitativos.

Tabla 2: Dimensiones de la variable nivel del servicio policial y serenazgo

Dimensiones	Ítems	Valoración	
Patrullaje y vigilancia	Del 1 al 5	Nunca	1
Operativos	Del 6 al 10	Casi nunca	2
Atención ciudadana	Del 11 al 15	A veces	3
		Casi siempre	4
		Siempre	5

Nota: Creado por (Vela, 2018)

Tabla 3: Escala ordinal de la variable nivel del servicio policial y serenazgo

Escala	Intervalo
Inadecuado	15 – 35
Regular	36 – 55
Adecuado	56 – 75

Nota: Creado por (Vela, 2018)

El instrumento que se empleó en la variable dependiente, presento como objetivo Identificar el nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Utilizando el instrumento creado por (Vela, 2018) el cual estuvo constituido por 2 lineamiento; Riesgo Real (10 preguntas) y Riesgo percibido (10 preguntas); con ello se determinara el nivel de percepción de seguridad ciudadana.

El nivel de percepción de Seguridad ciudadana fue estimado en 20 preguntas, con un puntaje de 1 a 5, donde 1 era (Nunca), 2 era (Casi nunca), 3 era (A veces), 4 era (Casi siempre) y 5 era (Siempre). Con dichas tasaciones se obtuvo una serie Ordinal con tres condiciones y sus relativos semejantes cuantitativos.

Tabla 4: Dimensiones de la Variable nivel de percepción de seguridad ciudadana

Dimensiones	Ítems	Valoración	
Riesgo real	Del 1 al 10	Nunca	1
		Casi nunca	2
Riesgo percibido	Del 11 al 20	A veces	3
		Casi siempre	4
		Siempre	5

Nota: Creado por (Vela, 2018)

Tabla 5: *Escala ordinal de la variable nivel de percepción de seguridad ciudadana*

Escala	Intervalo
Alta	20 – 47
Media	48 – 74
Baja	75 – 100

Nota: Creado por (Vela, 2018)

La validez y confiabilidad del instrumento utilizado en este estudio se verificaron antes de su uso por un juicio de expertos, en escala tres, apto para su uso.

La confiabilidad del instrumento según (Vela, 2018) el cual obtuvo un valor de 0.820 según el Alfa de Cronbach en la variable nivel de servicio policial y serenazgo; y 0.753 en la variable nivel percepción de seguridad ciudadana. De modo que ambos instrumentos son confiables para su ejecución.

3.5. Procedimientos

La presente investigación surgió con el motivo de evaluar y conocer el estado real de la seguridad ciudadana del distrito de Laredo, esto debido a los altos índices de criminalidad en los distritos de la provincia de Trujillo. Para esto se realizó la revisión en los diferentes gestores bibliográficos, encontrando una gran problemática que aqueja al distrito de Laredo y a los demás países internacionales. El procedimiento de la presente investigación, empezó primero por la explicación de la encuesta, posteriormente se pasó a evaluar a cada poblador. La fecha de la evaluación se realizó en las dos primeras semanas hábiles del mes de junio del 2022, para alcanzar el tamaño de la muestra determinada. Cada encuesta se realizó de individualmente, como parte de esta indagación, donde se tomó en cuenta el Código de Ética instituido en el Perú. Asimismo, las deducciones adquiridas en este estudio son confidenciales, manteniendo la integridad del individuo. Por ende, para la selección de averiguaciones se realizó por medio el software estadístico SPSS VERSIÓN 25. Respecto a la tensión del instrumento creado y validado por (Vela, 2018) se pasó a recolectar todas las encuestas de los pobladores del

distrito de Laredo en 4 puntos estratégicos según la afluencia considerado por el autor siendo estos: Plaza de armas antigua, Plaza de armas nueva, Área de comercio y Afueras del hospital distrital de Laredo.

3.6. Método de análisis de datos

Después de recopilar los datos, se empleó las herramientas destinadas, donde se analizó los resultados para garantizar la consistencia de la información obtenida sobre la base del problema de investigación, los objetivos de la investigación y la hipótesis. Como programa estadístico se empleó el programa estadístico SPSS versión 25, y como disparidad estadística el coeficiente de Pearson, que mide la relación entre dos variables de tipo cuantitativo, analizando el grado de dependencia de las variables a estudiar, es decir, para algunas variables, conocer el cambio de la segunda variable. Al mismo tiempo para establecer el nivel aproximado y la orientación

$$r = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} * \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}}$$

Los valores de este coeficiente son -1 y 1, manifestando si la dependencia directa existe (coeficiente positivo) o inversa (coeficiente negativo) siendo 0 la total independencia. (Valderrama, 2016).

Tabla 6: Valores del coeficiente de correlación

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada

0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota: Valderrama (2016)

3.7. Aspectos éticos

En la presente indagación se consideraron todos los criterios nacionales e internacionales para certificar la eficacia ética de esta indagación. Así mismo, se mantuvo bajo los compendios éticos, persiguiendo todos los métodos de indagación con total profesionalismo, para que este estudio quede como base defendible. A su vez se empleó un instrumento ya validado para mantener la veracidad de las respuestas emitidas Por parte de la población de estudio, de forma voluntaria en base a lo previamente publicado, de esta forma también se respeta la confidencialidad de los datos aportados. De manera similar, en este estudio, la salud y el bienestar de los participantes superaron sus preocupaciones. Finalmente, se siguió el protocolo de investigación sobre consideraciones éticas establecido en la Declaración de Helsinki en 1964. (Manzini, 2000).

IV. RESULTADOS

Tabla 7: Nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022

NIVEL	N°	%
Inadecuado	66	34.74
Regular	105	55.26
Adecuado	19	10.00
TOTAL	190	100.00

Nota: Encuesta.

En la tabla 8 se analiza que el 55.26% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel regular de servicio policial y serenazgo, el 34.74% tienen un nivel inadecuado y tan sólo un 10.0% nivel adecuado.

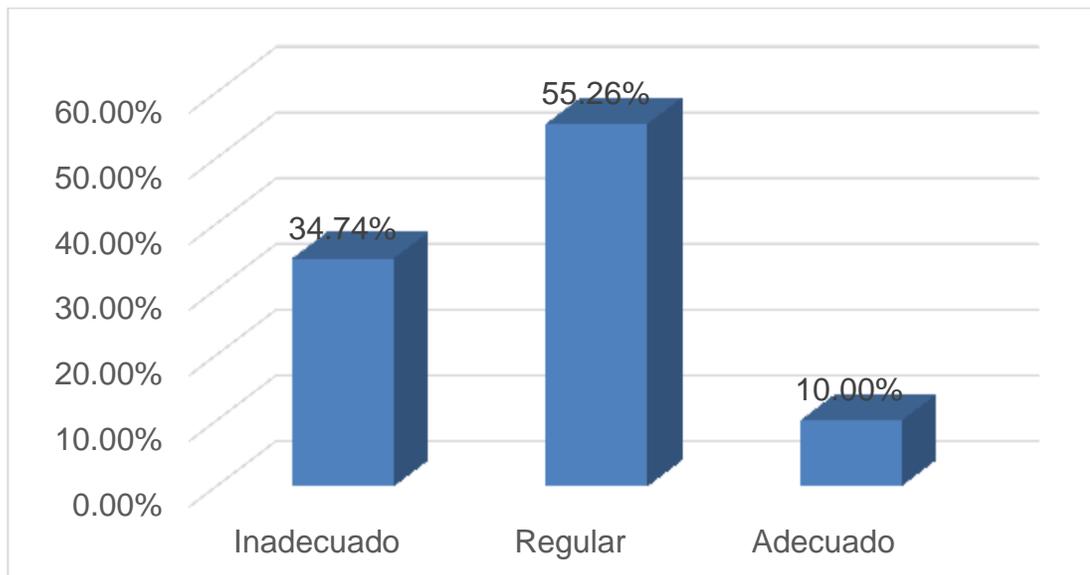


Figura 1: Nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo, 2022.

Tabla 8: Nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

NIVEL	N°	%
Baja	77	40.53
Media	104	54.74
Alta	9	4.74
TOTAL	190	100.0

Nota: Encuesta.

En la tabla 9 se analiza que el 54.74% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel de percepción de seguridad ciudadana media, el 40.53% tienen un nivel de percepción de seguridad ciudadana baja y tan sólo un 4.74% alta.

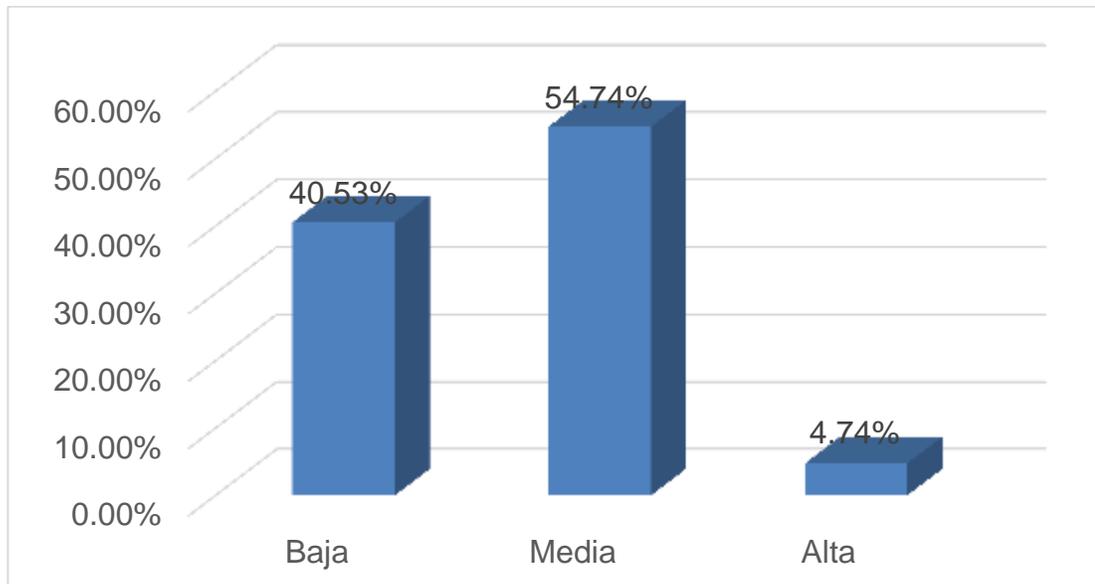


Figura 2: Nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

Tabla 9: *Influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.*

		SERVICIO POLICIAL Y SERENAZGO	PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERVICIO POLICIAL Y SERENAZGO	Correlación de Pearson	1	-.010
	Sig. (bilateral)		.894
	N	190	190
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Correlación de Pearson	-.010	1
	Sig. (bilateral)	.894	
	N	190	190

Nota: IBM SPSS Statistics Visor.

En la tabla 10 se analiza que el servicio policial y serenazgo y la percepción de seguridad ciudadana no guardan relación, pues su nivel de significancia 0.894 es mayor a 0.05, esto quiere decir que el servicio policial y serenazgo no influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

Tabla 10: *Prueba de Normalidad del servicio policial y serenazgo y la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SERVICIO POLICIAL Y SERENAZGO	.191	190	.000	.906	190	.000
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	.160	190	.000	.938	190	.000

Nota: Aplicación del cuestionario del servicio policial y serenazgo y la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

En la tabla 11 se analiza la prueba Kolmogorov-Smirnov para muestras mayores a 50 ($n > 50$). La prueba de normalidad de los datos de variables en estudio, donde se muestra que los niveles de significancia para las variables son menores al 5% ($p < 0.05$), manifestándose que los datos no se distribuyen de manera normal; por lo cual es obligatorio emplear la prueba no paramétrica correlación de Spearman, para establecer la influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general, se puede observar en la tabla 10 la influencia del servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, donde se analiza que el servicio policial y serenazgo y la percepción de seguridad ciudadana no guardan relación, pues su nivel de significancia es de 0.894 es mayor a 0.05, esto quiere decir que el servicio policial y serenazgo no influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Estos resultados obtenidos demuestran que en el distrito de Laredo no presenta una adecuada seguridad ciudadana, debido al mal servicio que brindan los policías y serenazgo de la zona. Debido a ello los poblados de la zona urbana del distrito de Laredo, presentan su temor ante esta situación que afecta a todo el país. Estos resultados lo corrobora Navarro (2019) "Seguridad Ciudadana de un asentamiento humano en Piura" Su objetivo fue establecer el nivel de seguridad de los ciudadanos del asentamiento humano José Olaya en Piura. El estudio utilizó una orientación cuantitativa de diseño no experimental. El estudio fue descriptivo y la población estuvo condescendida por 171 residentes. Después de procesar y discutir los resultados, determino que en el asentamiento en los últimos meses ha incrementado la inseguridad, donde el principal problema es la delincuencia, siendo un gran problema que inquieta claramente a la vida del individuo. Llegando a la conclusión que la totalidad de los individuos o algunos miembros de la familia habían sufrido al menos una agresión o uso de violencia, incluyendo amenazas o intimidación, con arma de fuego. Del mismo modo Henrique (2004). "Victimas de delincuencia y conocimiento de la seguridad en el continente Europeo". El método utilizado fue experimental incluyendo la observación, debido a que utiliza las técnicas de cuestionarios, encuestas y entrevistas para recolectar información. El propósito del estudio fue comprender cómo se producen los peligros en Europa y como las creencias y valores influyen en la seguridad según su cultura. La conclusión fue que la inseguridad está liada a la vida moderna, estando asociado a los cambios sociales y culturales de la población. También Barbosa (2008) en su investigación "Modos de la seguridad ciudadana de los países de España y Brasil", este estudio analizo temas de

seguridad en dichos países. Comparando a Brasil y España, desde desiguales perspectivas el delito, los perpetradores, víctimas, demandas de las sociedades. Esto ayudo a tener visión más externa sobre la economía y las diferencias sociales. En este sentido, este estudio brindara a la bibliografía conocimiento sobre la variedad de culturas. Es significativo conocer y concertar esta variedad cultural porque analiza de forma grupal que pueden fulgurar los patrones percibidos de la realidad social de ese grupo. En América Latina, y más específicamente en Brasil, este tema se ha colocado claramente en la agenda política nacional desde el reasentamiento que ha caracterizado al país durante las últimas tres décadas. Si bien este tema recién comienza a ser reconocido como relevante en Brasil, generalmente se ha enmarcado como una réplica a las progresivas necesidades de seguridad de la sociedad media, que posteriormente han sido torturadas o casi abusadas. Para Reyes (2014) en su indagación “La seguridad de los pobladores en Lima y su suceso en el progreso y protección nacional”. Tuvo como objetivo examinar la seguridad de los ciudadanos de Lima capital en el marco del progreso y protección de la patria, el periodo 2008-2012, fundamentalmente en el Séptimo Distrito Policial del Municipio de Lima, situado en los distritos de San Borja, Surco, Miraflores y Barranco. En los últimos años, la inseguridad ha empeorado de manera alarmante.

De manera que el primer objetivo específico el cual fue identificar el nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo. Se puede observar en la tabla 8 y figura 1, se analiza que el 55.26% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel regular de servicio policial y serenazgo, el 34.74% tienen un nivel inadecuado y tan sólo un 10.0% nivel adecuado. De modo que según los poblados de la zona urbana del distrito de Laredo, el servicio policial y serenazgo no es adecuado, por ello, el distrito presenta altos índices de inseguridad ciudadana. Esto lo corrobora Vela (2018) en su investigación “Dominio del servicio policial y serenazgo en la seguridad del distrito de Tarapoto” El objetivo general fue determinar el impacto de los departamentos policiales y agencias de investigación en la seguridad civil del cantón de Tarapoto, 2018. El estudio fue no experimental, empleando un diseño correlacional, y la muestra fue

de 138 residentes de Tarapoto. Entre los hallazgos, aparece que el 86% de los vecinos del municipio de Tarapoto puso los servicios de policía y serenazgo en un rango conveniente, el 14% los puso un rango normal, y al final ninguno de los vecinos lo mencionó como improcedente. El rango de seguridad de las personas es alto, consiguiendo el 64%, con una propensión promedio del 34% y solo el 2% indicando una disminución. El estudio concluyó que existe un efecto positivo muy débil del departamento de policía y los índices sobre la seguridad del ciudadano con un coeficiente de 0,1358. De mismo modo Mux (2010) efectuó la indagación titulada “Estudio de los trabajos efectuadas en la ciudadanía de Guatemala, para advertir la inseguridad del estado”. La premisa fue determinar qué acciones se deben realizar a través de la ciudadanía sobre la base de la llamada ley de participación social, previniendo comportamientos ilegales e inseguridad en el país por parte de una fracción de la población, la hipótesis de la investigación de que el crimen es causado por varios factores estructurales y de gravedad. El fondo es que la prevención del delito es impopular a nivel nacional, la intervención parte del propio pueblo, se impone la justicia y además falta el adeudo de las autoridades de responsabilizarse por la seguridad protectora, cuando se toman acciones no programadas, se privatizan los controles de seguridad, lo que conduce a violaciones en áreas resguardadas y otras no preservadas. También Arriagada (1999), en su estudio “Seguridad en la sociedad e intimidación en Sudamérica” Expertos en Chile señalan que la seguridad ciudadana forma parte del debate público en América Latina, aunque desde muy diferentes ángulos, siendo la prensa a menudo destacando los hechos más violentos y por lo tanto jugando un papel de denuncia del recrudecimiento de la violencia y la inseguridad en Chile. En cuanto a la contribución política, se hace un llamado a desarrollar medidas para enfrentar este fenómeno tomando medidas más o menos radicales dependiendo de su posición en relación con el poder existente. Por otro lado, cada vez son menos los expertos en los medios que demandan aclaración de conceptos y búsqueda de formas de medir mejor este fenómeno criminal, mientras que la inseguridad en el ámbito civil va en aumento.

Para finalizar se identificó el nivel de percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, en la tabla 9 se analiza que el 54.74% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel de percepción de seguridad ciudadana media, el 40.53% tienen un nivel de percepción de seguridad ciudadana baja y tan sólo un 4.74% alta. De modo que, los pobladores del distrito de Laredo manifestaron que la zona de estudio presenta una inadecuada seguridad ciudadana, debido a los altos índices de delito contra el patrimonio, tráfico ilícito de drogas, accidentes de tránsito, delito contra la vida, el cuerpo y la salud, violencia familiar, sentimiento de seguridad, victimización y autoinculpación. De modo que se corrobora que las variables a estudiar no guardan relación, pues su nivel de significancia es de 0.894 es mayor a 0.05, esto quiere decir que el servicio policial y serenazgo no influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Esto lo corrobora Lara (2015) en su estudio “La inseguridad ciudadana en el distrito de Huara”. Este estudio ayuda a establecer la correlación entre la inseguridad de las personas y el discernimiento de inseguridad de las personas en el distrito de Huara. Esta es una encuesta de tipo correlación. Deductivo, analítico, con enfoque cuantitativo. El alcance del estudio es descriptivo e ilustrativo. Diseño no experimental. La población fue de 708 moradores. La técnica que se llevó a cabo fue a través de indagaciones y entrevistas. Las herramientas aplicadas son el informe y la bitácora empleada. La terminación general es que los miedos de las personas están directamente relacionados con las percepciones de las personas. Asimismo, las intervenciones contra el crimen están directamente relacionadas con la percepción del público, así como la percepción del crimen en relación con la población. Del mismo modo Carillos (2007). “Inseguridad en Lima y otros departamentos del Perú confrontadas con América Latina”. El designio de este estudio fue ahondar el tema de la victimización en el Perú. El método utilizado es el de correlación descriptiva, a través de la técnica de observación periódica y encuesta de imagen. Esto continúa y, de hecho, se recopiló una gran cantidad de información a partir de encuestas realizadas en noviembre de 2005 y febrero de 2007. De esta manera, el autor obtuvo una serie de estadísticas. Un conjunto de preguntas relacionadas con la

comprensión de las características y evolución del problema. El autor concluye que la prevalencia de la delincuencia y la inseguridad ciudadana en el Perú continúa coexistiendo porqué de progresivo temor entre la sociedad, lo que exige al Estado revolve estos inconvenientes con la adopción de políticas públicas efectivas. Pero para sea posible, debe existir suficiente pesquisas tanto sobre las vicisitudes como sobre la percepción que tiene el público de los mismos, teniendo en cuenta que las estadísticas de investigación de la escena del crimen son muy escasas. También Tocasca (2017) en su indagación titulada “Conocimiento sobre la Seguridad en la población según la comisarias del distrito de Lima el Callao”. Este estudio utiliza los criterios de una orientación cuantitativa, de diseño descriptivo, la población estuvo constituida por 122 ciudadanos. Los resultados revelaron que hubo diferencias estadísticamente significativas en seguridad ciudadana, confiabilidad, relación condicional con la familia, comunidad, servicio policial, serenazgo y proveedores de seguridad. $p = 0,000; 0,040; 0,001$ y $0,011$, respectivamente. Para Benavides (2010). En su tesis “La misión trascendental y el procedimiento de seguridad”. Se analizó la misión trascendental que lleva a cabo el método de seguridad ciudadana a partir del provecho de metas y planes para batallar la infracción en la capital, Lima. La hipótesis que traza la indagación reside en la correlación entre la misión trascendental y el método de seguridad ciudadana en el argumento del progreso y la defensa nacional. Los resultados ratifican que coexiste una correlación en la misión trascendental y el procedimiento de seguridad, digno a la insuficiencia de realizar una guía de misión trascendental en cláusulas de secuelas asentado en notificar pesquisa confidencial y causar los mejores resultados. Finalmente para García (2000) en su indagación titulada “Coyuntura de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham”. La encuesta se enfoca en un proyecto estatal establecido por la Ciudad de Hurlingham como una iniciativa principal para realizar consultas estratégicas con agencias públicas y privadas para el esbozo de consumación de manejos. La nueva seguridad tiene como objetivo reducir la complejidad del delito a nivel local e implica la cohesión de los actos en un entorno dado que permite la reciprocidad frecuente de pesquisa, ha surgido una respuesta coordinada a las denuncias y

conflictos y es la base para la acción futura. El proyecto conduce a un juicio dinámico de relaciones efectivas entre organismos públicos y privados, con impersonales y capacidades que servirán de asiento consistente para el posterior esbozo de la pericia de progreso específico.

VI. CONCLUSIONES

1. El servicio policial y serenazgo en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, 2022. No guardan relación, pues su nivel de significancia es de 0.894 es mayor a 0.05, esto quiere decir que el servicio policial y serenazgo no influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo. Por ende se rechaza la hipótesis general y se acepta la hipótesis nula, manifestado que ambas variables no influyen, entre sí. Estos resultados obtenidos demuestran que en el distrito de Laredo no presenta una adecuada seguridad ciudadana, debido al mal servicio que brindan los policías y serenazgo de la zona. Debido a ello los poblados de la zona urbana del distrito de Laredo, presentan su temor ante esta situación que afecta a todo el país.
2. Dando respuesta al primer objetivo específico el cual fue identificar el nivel de servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo. Se puede observar que el 55.26% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel regular de servicio policial y serenazgo, el 34.74% tienen un nivel inadecuado y tan sólo un 10.0% nivel adecuado. De modo que según los poblados de la zona urbana del distrito de Laredo, el servicio policial y serenazgo no es adecuado, por ello, el distrito presenta altos índices de inseguridad ciudadana.
3. Dando respuesta al segundo objetivo específico el cual fue identificar el nivel de percepción de Seguridad ciudadana en el distrito de Laredo, se observa que el 54.74% de los pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo presentan un nivel de percepción de seguridad ciudadana media, el 40.53% tienen un nivel de percepción de seguridad ciudadana baja y tan sólo un 4.74% alta. De modo que, los pobladores del distrito de Laredo manifestaron que la zona de estudio presenta una inadecuada seguridad ciudadana, debido a los altos índices de delito.

VII. RECOMEDACIONES

1. Se recomienda a la entidad policial del distrito de Laredo implementar planes de seguridad ciudadana, interviniendo con más frecuencia durante el día en las diferentes zonas estratégicas con más afluencia.
2. Se recomienda a la entidad de servicio de protección serenazgo del distrito de Laredo aumentar el nivel de los servicios de patrullaje y vigilancia. Corrigiendo la frecuencia de los operativos con precisión en los lugares con altos índices de inseguridad. Además tendrán que disminuir la el tiempo de respuesta ante cualquier emergencia.
3. A los jefes de ambas entidades, se les recomienda fomentar a la población sobre el uso de los accesos directos para solicitar el servicio policial y serenazgo. Puesto que la rápida acción del ciudadano, ayudara a ambas entidades a mejorar su servicio.

REFERENCIAS

Aguilar, M. (2014). Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de Santa Bárbara. Tegucigalpa: UPNFM - Honduras.

Asamblea General de La ONU. (1983). conceptos de Seguridad. ONU. Banco Mundial. (Abril de 2013). bancomundial.org. Obtenido de <http://envivo.bancomundial.org/inseguridad-ciudadana-en-am%C3%A9rica-latina-una-amenaza-al-desarrollo>

Diario Correo. (2017). Piura: El 80% de municipios no gastan el dinero destinado a la seguridad ciudadana. Diario Correo, pág. 1.

Espinal, J. (2016). Nivel de Percepción de seguridad ciudadana y grupo ocupacional en la municipalidad de La Victoria. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Foro Económico Mundial. (2015). Reporte de Competitividad de Viajes y turismo. Ginebra: Foro Económico Mundial.

Foucault, M. (2010). El nacimiento de la biopolítica. Buenos aires: Fondo de cultura económica.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Lima: Mc Graw Hill.

INEI. (2012). Glosario de términos policiales. INEI.

INEI. (2015). Población 2000 al 2015. Obtenido de <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

INEI. (2016). Seguridad Ciudadana. Lima: INEI.

INEI. (2017). Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INSPQ. (2017). Instituto Nacional de salud pública de QUEBEC. Obtenido de <https://www.inspq.qc.ca/es/competencias/seguridad-y-prevencion-detraumatismos/centro-collaborador-oms-de-quebec-para-la-promocion-de-laseguridad-y-prevención-detraumatismos/definición-del-concepto-de-seguridad>

Instituto de Defensa Legal. (2015). Seguridad Ciudadana: Informe Anual 2015. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Instituto de Defensa Legal Seguridad Ciudadana. (2018). IDL Seguridad Ciudadana. Obtenido de <https://www.seguridadidl.org.pe/>

Instituto Superior Técnico de la PNP. (2016). Patrullaje. Yungay: PNP.

Izquierdo, J. (2018). Capital. Obtenido de <http://www.capital.com.pe/actualidad/como-afecta-la-inseguridadciudadana-a-la-economia-averigualo-aqui-noticia-800924>

López, J. (2015). Sistema de cámaras de video vigilancia para la seguridad ciudadana en la residencial los sauces del distrito de la banda de shilcayo de la provincia de SAN MARTÍN. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.

Lozano, C. (2012). Implementación de un Sistema de Video vigilancia remota sobre plataforma inalámbrica en puntos estratégicos de la Ciudad de Tarapoto. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.

Manosalva, J. (2016). Policía Nacional del Perú. Tarapoto: Escuela Técnica Superior.

Ministerio del Interior. (2013). Plan nacional de seguridad ciudadana. Lima: Ministerio del Interior.

Ministerio del Interior. (2017). Plan operativo Institucional (POI) 2017. Lima: Ministerio del Interior.

MPSM. (2017). Plan CODISEC. Tarapoto: Municipalidad Provincial de San Martín.

Murria, M., & Gonzales, C. (2009). La seguridad ciudadana: instrumento de análisis. Universidad Autónoma de Barcelona.

PNUD. (2013). Seguridad Ciudadana con rostro humano. USA: Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe.

PNUD. (2013). Sinopsis: Seguridad Ciudadana.

Real Academia española. (2017). Diccionario de la RAE. Obtenido de <http://dle.rae.es>

Roberto, V. (2013). Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal, (pág. 13). Lima.

Rodríguez, C. (2018). Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Tocasca, M. (2017). Percepción sobre la Seguridad Ciudadana en las Comisarias PNP del Callao, 2016. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Valderrama, S. (2016). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica (6 ta ed.). Lima: San Marcos.

Vásquez, M. (2017). La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Vela, R. (2009). Desarrollo e Implementación de un modelo estratégico de seguridad ciudadana para el distrito de Tarapoto. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín. Venemedia. (11 de Junio de 2011). Concepto Definición. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/>

Vivas, L. (2017). Gestión Pública y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

ANEXOS

Anexo 1: variable y operacionalización

Tabla 11: *Variable Dependiente*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Nivel de percepción Seguridad ciudadana	La seguridad ciudadana, se compone del riesgo real (la probabilidad de ser víctima de la delincuencia) y del riesgo percibido (el miedo al delito y el conjunto de inseguridades), en resumen, cuando analizamos la seguridad ciudadana estamos midiendo dos aspectos: la extensión de la delincuencia y la percepción de seguridad o de inseguridad (Murria & Gonzales, 2009, p. 1).	El estudio de seguridad ciudadana se basa en dos partes, la objetiva que es la victimización (probabilidad real de ser víctima) y la subjetiva que es el miedo al delito por lo tanto concluimos que es la seguridad real o percibida de un riesgo a su seguridad.	Riesgo real	Delito contra el patrimonio	Ordinal
				Tráfico ilícito de drogas	
				Accidentes de tránsito	
				Delito contra la vida, el cuerpo y la salud	
			Riesgo percibido	Violencia familiar	
				Sentimiento de seguridad	
				Victimización	
				Autoinculpación	

Nota: Elaborado por el autor

Tabla 12: *Variable Independiente*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Nivel de Servicio policial y serenazgo	<p>La cooperación Policía Nacional Municipalidades para la seguridad ciudadana, a través del Serenazgo se entiende como un apoyo mutuo interinstitucional. Las municipalidades aportan recursos materiales y humanos para apoyar a la Policía Nacional para el cumplimiento de sus acciones específicas de patrullaje y la Policía Nacional apoya con la presencia de su personal activo (Instituto de Defensa Legal Seguridad Ciudadana, 2018).</p> <p>En el plan nacional de Seguridad Ciudadana 2013 2018 se indica que en el servicio esencial de seguridad ciudadana donde la policía y el serenazgo se integran es la prevención de la violencia y de delitos (Ministerio del Interior, 2013, p. 18).</p>	<p>El servicio policial y serenazgo brindan un servicio esencial de seguridad la cual es la prevención de delitos que se divide en tres acciones para aumentar la seguridad ciudadana las cuales son: Patrullaje y Vigilancia, Operativos y Atención ciudadana</p>	Patrullaje y vigilancia	Frecuencia	Ordinal
				Participación	
				Satisfacción	
			Operativos	Frecuencia	
				Precisión	
				Zonas adecuadas	
Atención ciudadana	Atención de emergencias				
	Presencia				

Nota: Elaborado por el autor

Anexo 2: Calculo del tamaño de la muestra

Población: La población objetivo estuvo conformada por 14 770 pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo según el censo realizado por el INEI 2017.

Muestra:

Caso 1	Calculo de población finita
---------------	------------------------------------

Variable	Calculo		Formula	Resultado
Z	1.96	95 %	$n_o = \frac{NZ^2PQ}{(N - 1)e^2 + Z^2PQ}$	189.63
p	0.50			
q	0.25			
E	0.05			
N	14770			

Después de emplear la fórmula de población finita, la muestra quedo constituida por 190 pobladores de la zona urbana del distrito de Laredo.

Anexo 3: instrumento de evaluación

Cuestionario para Valorar el nivel servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo creado por (Vela, 2018)

Instrucciones: La presente encuesta está dirigida a la población del distrito de Laredo. Tiene como finalidad identificar el nivel del servicio policial y serenazgo en el distrito de Laredo. La información será utilizada exclusivamente con fines académicos. Se recomienda leer cada Ítem y seleccionar UNA de las 5 alternativas que usted cree apropiada.

Se mantendrá confidencialidad de las respuestas. Debe Marcar con un aspa (X) la alternativa elegida. No existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”.

Solo se requiere sinceridad de su parte.

Los números consignados en la casilla de valoración del cuestionario corresponden a:

1: Nunca	2: Casi nunca	3: A veces
4: Casi siempre	5: Siempre	

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Patrullaje y vigilancia						
1	Se realiza patrullaje por su Barrio					
2	Se realiza vigilancia mediante uso de cámaras en su barrio					
3	Ante una situación de violencia o delito la participación de la policía o serenazgo es inmediata					
4	Cree usted que el patrullaje ayuda a prevenir los delitos en su distrito					
5	Usted está satisfecho con la frecuencia de patrullaje en su distrito.					
Operativos						
6	Cree usted que los operativos policiales o municipales previenen los delitos en el distrito					
7	Considera que los operativos son realizados oportunamente					
8	Considera que los operativos se realizan en las zonas					

	adecuadas					
9	Considera usted que los operativos son realizados correctamente					
10	Considera que los controles policiales disminuyen los delitos en su distrito					
Atención ciudadana						
11	Considera usted que ante una emergencia la policía o el serenazgo actúan inmediatamente					
12	Ante una emergencia considera como primera opción llamar a la policía o serenazgo					
13	Considera usted que el actuar de la policía y serenazgo es frecuentemente correcto					
14	Considera usted que los policías y serenos están ubicados estratégicamente.					
15	Considera usted que la presencia policial y serenazgo garantizan la seguridad de su distrito					

Escala de conversión

Escala	Intervalo
Inadecuado	15 – 35
Regular	36 – 55
Adecuado	56 – 75

Cuestionario para Valorar el nivel de percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Laredo creado por (Vela, 2018)

Instrucciones: La presente encuesta está dirigida a la población de Laredo. Tiene como finalidad conocer el nivel de seguridad ciudadana. La información será utilizada exclusivamente con fines académicos. Se recomienda leer cada Ítem y seleccionar UNA de las 5 alternativas que usted cree apropiada. Se mantendrá confidencialidad de las respuestas.

Debe Marcar con un aspa (X) la alternativa elegida. No existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se requiere sinceridad de su parte.

Los números consignados en la casilla de valoración del cuestionario corresponden a:

1: Nunca	2: Casi nunca	3: A veces
4: Casi siempre	5: Siempre	

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Riesgo real						
1	En el año 2022 usted fue víctima, presencio o participo en delito contra el patrimonio (Robo o hurto) en cualquier lugar del distrito de Laredo					
2	En el año 2022 algún familiar fue víctima, presencio o participo en delito contra el patrimonio (Robo o hurto) en cualquier lugar del distrito de Laredo					
3	En el año 2022 usted presencio o participo en tráfico ilícito de drogas en cualquier lugar del distrito de Laredo					
4	En el año 2022 algún familiar presencio o participo en tráfico ilícito de drogas en cualquier lugar del distrito de Laredo					
5	En el año 2022 usted fue víctima, presencio o participo de accidentes de tránsito en cualquier lugar del distrito de Laredo					
6	En el año 2022 algún familiar fue víctima, presencio o participo de accidentes de tránsito en cualquier lugar del					

	distrito de Laredo					
7	En el año 2022 usted fue víctima, presencio o participo de accidentes de agresión física en cualquier lugar del distrito de Laredo					
8	En el año 2022 algún familiar fue víctima, presencio o participo de accidentes de agresión física en cualquier lugar del distrito de Laredo					
9	En el año 2022 usted fue víctima, presencio o participo de Violencia psicológica en cualquier lugar del distrito de Laredo					
10	En el año 2022 algún familiar fue víctima, presencio o participo de Violencia psicológica en cualquier lugar del distrito de Laredo					
Riesgo Percibido						
11	En el año 2022 usted se sintió inseguro en su lugar de trabajo o en las inmediaciones de este					
12	En el año 2022 usted se sintió inseguro en su vivienda o en las inmediaciones de esta.					
13	En el año 2022 usted se sintió inseguro cuando visitó cualquier lugar público en el distrito de Laredo					
14	Cuando la policía o el serenazgo están cerca, usted en la mayoría de los casos se siente inseguro.					
15	En lo que resta del año 2022 cree que será víctima de delito contra el patrimonio (Robo o hurto).					
16	En lo que resta del año 2022 cree que en su barrio o lugar de trabajo presenciara tráfico ilícito de drogas.					
17	En lo que resta del año 2022 cree que será víctima de accidentes de tránsito.					
18	En lo que resta del año 2022 cree que será víctima de agresión física.					
19	En lo que resta del año 2022 cree que será víctima de Violencia psicológica familiar					
20	Cree usted que la ciudadanía es indiferente en la prevención del delito.					

Escala de conversión

Escala	Intervalo
Inadecuado	20 – 47
Regular	48 – 74
Adecuado	75 – 100

Anexo 4: Índice de confiabilidad

Análisis de confiabilidad: Servicio policial y serenazgo

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,820	20

Análisis de confiabilidad: Seguridad Ciudadana

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,753	20

Anexo 5: Base de datos

Nivel de servicio policial y serenazgo

Ítems	Patrullaje y vigilancia					Operativos					Atención ciudadana					Total	Escala
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
1	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
2	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
3	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
4	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
5	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
6	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
7	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
8	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
9	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
10	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
11	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
12	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
13	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
14	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
15	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
16	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
17	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
18	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
19	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Regular
20	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
21	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
22	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
23	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
24	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
25	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
26	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
27	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
28	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
29	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
30	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
31	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
32	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
33	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
34	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
35	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
36	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular

37	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
38	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
39	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Regular
40	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
41	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
42	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
43	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
44	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
45	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
46	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
47	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
48	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
49	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
50	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
51	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
52	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
53	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
54	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
55	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
56	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
57	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
58	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
59	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
60	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
61	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
62	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
63	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
64	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
65	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
66	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
67	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
68	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
69	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
70	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
71	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
72	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
73	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
74	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
75	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
76	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
77	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular

78	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
79	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
80	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
81	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
82	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
83	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
84	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
85	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
86	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
87	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
88	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
89	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
90	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
91	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
92	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
93	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
94	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
95	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
96	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
97	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
98	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
99	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
100	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
101	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
102	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
103	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
104	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
105	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
106	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
107	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
108	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
109	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
110	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
111	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
112	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
113	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
114	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
115	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
116	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
117	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
118	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular

119	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
120	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
121	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
122	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
123	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
124	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
125	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
126	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
127	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
128	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
129	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
130	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
131	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
132	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
133	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
134	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
135	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
136	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
137	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
138	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
139	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
140	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
141	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
142	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
143	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
144	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
145	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
146	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
147	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
148	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
149	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
150	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
151	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
152	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
153	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
154	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
155	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
156	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
157	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
158	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
159	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado

160	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado
161	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
162	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
163	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
164	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
165	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
166	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
167	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
168	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
169	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
170	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
171	2	2	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	38	Regular
172	2	1	3	4	1	4	2	3	3	4	3	3	3	3	5	44	Regular
173	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	2	1	30	Inadecuado
174	1	1	1	2	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	39	Regular
175	3	4	3	4	3	4	4	3	3	5	3	4	3	1	5	52	Regular
176	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	31	Inadecuado
177	5	1	3	4	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	40	Regular
178	5	3	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	57	Adecuado
179	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	3	5	3	2	1	36	Regular
180	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	33	Inadecuado
181	3	1	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	45	Regular
182	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	33	Inadecuado
183	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	24	Inadecuado
184	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	38	Regular
185	1	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	2	3	35	Inadecuado
186	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	37	Regular
187	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	36	Regular
188	2	1	2	5	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	4	39	Regular
189	3	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	3	32	Inadecuado
190	5	1	3	5	3	5	3	3	3	5	4	5	5	1	5	56	Adecuado

Nivel de percepción de seguridad ciudadana

Ítems	Riesgo Real										Riesgo Percibido										TOTAL	Escala	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
1	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular	
2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular	
4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
7	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
8	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular	
9	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
11	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
13	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular	
14	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado	
15	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular	
16	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado	
17	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular	
18	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular	
19	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular	
20	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular	
21	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular	
22	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado	
23	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular	
24	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
27	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
28	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular	
29	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular	
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	4	39	Inadecuado	
31	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado	
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
33	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular	
34	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado	
35	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular	
36	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado	
37	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular	

38	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
39	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
40	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
41	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
42	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
43	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
44	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
47	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
48	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
49	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
51	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
53	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
54	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
55	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
56	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
57	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
58	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
59	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
60	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
61	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
62	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
63	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
64	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
67	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
68	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
69	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
71	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
73	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
74	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
75	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
76	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
77	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
78	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular

79	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
80	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
81	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
82	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
83	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
84	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
86	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
87	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
88	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
89	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
91	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
93	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
94	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
95	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
96	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
97	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
98	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
99	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
100	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
101	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
102	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
103	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
104	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
105	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
107	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
108	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
109	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
110	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
111	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
112	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
113	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
114	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
115	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
116	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
117	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
118	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
119	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular

120	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
121	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
122	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
123	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
124	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
125	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
126	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
127	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
128	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
129	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
130	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
131	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
132	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
133	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
134	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
135	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
136	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
137	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
138	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
139	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
140	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular
141	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
142	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
143	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular
144	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado
145	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado
146	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado
147	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular
148	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular
149	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular
150	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado
151	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado
152	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado
153	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular
154	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado
155	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular
156	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado
157	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular
158	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular
159	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular
160	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular

161	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular
162	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado
163	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular	
164	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado	
165	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado	
166	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado	
167	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular	
168	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular	
169	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular	
170	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado	
171	2	1	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	39	Inadecuado	
172	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	4	4	38	Inadecuado	
173	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	55	Regular	
174	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	76	Adecuado	
175	1	1	4	4	2	2	2	2	3	2	4	4	4	3	3	5	2	2	2	5	57	Regular	
176	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	4	44	Inadecuado	
177	1	3	5	5	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	2	2	2	5	58	Regular	
178	2	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	59	Regular	
179	1	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	5	3	1	1	5	50	Regular	
180	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	1	3	1	5	50	Regular	
181	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	60	Regular	
182	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	2	1	2	1	1	4	33	Inadecuado	
183	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	49	Regular	
184	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	1	3	36	Inadecuado	
185	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	3	1	3	36	Inadecuado	
186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	Inadecuado	
187	1	1	5	5	5	3	4	3	4	4	3	3	4	2	1	5	4	1	1	5	64	Regular	
188	4	4	1	1	3	1	1	3	5	5	5	4	3	3	1	3	1	1	3	5	57	Regular	
189	1	5	1	1	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	59	Regular	
190	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	39	Inadecuado	